

## “2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" el 24 de enero de 2022  
Reforma Publicada en Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Méx. No. 058 el 14 de junio de 2022  
Última Reforma Publicada en Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Méx. No. 096 el 04 de octubre de 2022  
Fe de erratas Gaceta Municipal 099 el 10 de octubre de 2022 / AC-SOCD/01/A7/2023 de la 1ra Sesión Ordinaria 2023 del 16 de marzo de 2023

### REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

#### Capítulo Octavo bis

#### Dirección de Operación Hidráulica

Capítulo adicionado AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.

**Artículo 45bis.-** Corresponde a la Dirección de Operación Hidráulica, el despacho de los siguientes asuntos: *Artículo adicionado AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*

- I. Coordinar la operación de la infraestructura para los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- II. Administrar, vigilar y distribuir el agua en bloque asignada al Organismo; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- III. Programar y supervisar en el ámbito de su competencia el saneamiento de ríos, canales y demás cuerpos de agua; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- IV. Instruir la ejecución de las conexiones nuevas de las instalaciones hidráulicas, sanitarias en uso comercial, de servicios, habitacional e industrial de rangos de media pulgada de diámetro a dos pulgadas; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- V. Supervisar la atención de quejas presentadas por fugas o fallas en la infraestructura hidráulica y sanitaria; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- VI. Habilitar a servidores públicos para realizar inspecciones, verificaciones, muestreos de agua y actos relacionados con sus atribuciones; *-Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- VII. Proponer y ejecutar programas para garantizar que la calidad del agua sea segura para consumo humano; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- VIII. Coordinar las acciones necesarias, cuando se presenten eventos hidrometeorológicos que afecten al Municipio; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- IX. Coordinar acciones de apoyo a entidades públicas en caso de catástrofes naturales, contingencias y accidentes; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- X. Ordenar la ejecución de inspecciones, verificaciones y registros de ubicación y concurrencia de las descargas residuales no domésticas, en cumplimiento a la Norma vigente; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- XI. Autorizar los permisos de descargas de aguas residuales no domésticas y en su caso, condiciones particulares de descarga de aguas residuales que descarguen al sistema de drenaje municipal, considerando cuando así lo requiera el caso, el dictamen ambiental que emita la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli; *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*
- XII. Las demás previstas en las disposiciones legales y las que le encomiende la Dirección General. *Fracción adicionada AC-SOCD/01/A7/2023 16-03-23.*

